	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 1 de 9</b>

26.

**FECHA** martes, 9 de enero de 2018

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
 BIBLIOTECA  
 Ciudad

<b>UNIDAD REGIONAL</b>	Sede Fusagasugá
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	Pasantía
<b>FACULTAD</b>	Educación
<b>NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO</b>	Pregrado
<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis En Ciencias Sociales

El Autor(Es):

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>
AMADO ORTIZ	WILLIAM FELIPE	1010188213

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO  
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL  
REPOSITORIO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: AAar113  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2017-11-16  
PAGINA: 2 de 9

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
PALOMINO AMADOR	IVONNE ALEXANDRA

TÍTULO DEL DOCUMENTO
"EL PAPEL DEL TURISTA EN EL CASCO URBANO DE FUSAGASUGA".INFORME DE PASANTIA REALIZADA EN LA ALCALDIA DE FUSAGASUGA, SECCIONAL SECRETARIA DE TURISMO

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)
"EL PAPEL DEL TURISTA COMO EJE EJEMPLIFICANTE EN EL CASCO URBANO DE FUSAGASUGA"

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
12/11/2017	106

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1.TURISTA	TURIST
2.CIUDAD	CITY
3.COMIDA	FOOD
4.POLITICA PUBLICA	PUBLIC POLITIC
5.ENTREVISTAS	INTERVIEW
6.VACACIONES	VACATION

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 3 de 9</b>

**RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS**  
(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Español:

El presente informe de pasantía, tiene como su principal finalidad, dar a conocer aspectos culturales y sociales representativos de Fusagasugá por medio de la visibilización de los diferentes eventos que se realizan por medio de la alcaldía municipal, que van evocados a una estructuración del Turismo y la generación de nuevos espacios que fomenten el desarrollo de la recreación, el deporte, la cultura y el turismo en la ciudad de Fusagasugá, por su enorme riqueza cultural y social.

El informe a continuación muestra, detalladamente, las acciones que se realizaron como la oportunidad de realizar, el apoyo al desarrollo de eventos, el apoyo logístico en eventos como las ruedas de prensa, la celebración del reinado y la imagen cultural de la rumba criolla en la ciudad de Fusagasugá, entre otros al igual que la exposición de orquídeas, estas actividades mencionadas anteriormente, también sirvió en gran medida para el sector turístico dentro del municipio, lo que permite la generación de actividades turísticas a partir del componente cultural Fusagasugueño.

Realizar la pasantía en la Alcaldía de Fusagasugá en el periodo 2016-2107 Como pasante disponer y utilizar los conocimientos adquiridos a lo largo del estudio del programa de Licenciatura en educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, de la Universidad de Cundinamarca. Entre las actividades realizadas se encuentran la sensibilización a la comunidad sobre los temas de reciclaje como actor turístico dentro del municipio y en especial sobre su casco urbano para dar a conocer los bienes turísticos, culturales y crear nuevas formas de fomentar y desarrollar el turismo en Fusagasugá .

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



English:

The main purpose of this internship report is to make known cultural and social aspects representative of Fusagasugá by means of the visibility of the different events that take place through the municipal mayor's office, which are evoked to a structuring of Tourism and the generation of new spaces that encourage the development of recreation, sports, culture and tourism in the city of Fusagasugá, due to its enormous cultural and social wealth.

The report below shows, in detail, the actions that were carried out as the opportunity to carry out, the support for the development of events, the logistical support in events such as the press conferences, the celebration of the reign and the cultural image of the Creole rumba in the city of Fusagasugá, among others, as well as the orchid exhibition, these activities mentioned above, also served to a large extent for the tourist sector within the municipality, which allows the generation of tourist activities from the cultural component Fusagasugueño.

Performing the internship in the Mayor's Office of Fusagasugá in the period 2016-2107 as a trainee to have and use the knowledge acquired throughout the study of the Bachelor's program in Basic Education with emphasis in Social Sciences, of the University of Cundinamarca. Among the activities carried out are the sensitization to the community on the issues of recycling as a tourist actor within the municipality and especially on its urban area to publicize the tourist, cultural and create new ways of fostering and developing tourism in Fusagasugá .



### AUTORIZACION DE PUBLICACION

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)		SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X		
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X		
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X		
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X		

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos)



el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

**Información Confidencial:**

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

SI \_\_\_ NO X\_\_.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

**LICENCIA DE PUBLICACIÓN**

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO  
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL  
REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

**CÓDIGO: AAAR113  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2017-11-16  
PAGINA: 7 de 9**

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.
- e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"
- i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



**Nota:**

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

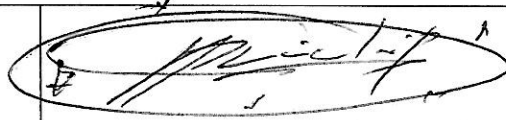
Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. "EL PAPEL DEL TURISTA EN EL CASCO URBANO DE FUSAGASUGA".INFORME DE PASANTIA REALIZADA EN LA ALCALDIA DE FUSAGASUGA, SECCIONAL SECRETARIA DE TURSMO  "EL PAPEL DEL TURISTA COMO EJE EJEMPLIFICANTE EN EL CASCO URBANO DE FUSAGASUGA	TEXTO
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)





AMADO ORTIZ WILLIAM FELIPE	

12.1.50



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

**INFORME DE PASANTÍA REALIZADA EN LA ALCALDIA DE FUSAGASUGA,  
SECRETARIA DE TURISMO DEL MUNICIPIO**

**TITULO:  
EL PAPEL DEL TURISTA COMO EJE EJEMPLIFICANTE EN EL CASCO  
URBANO DE FUSAGASUGA**

**FELIPE AMADO O.**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS  
SOCIALES  
FUSAGASUGÁ, 2016**

**INFORME DE PASANTÍA REALIZADA EN LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGA,  
SECRETARIA DE TURISMO DEL MUNICIPIO**

**FELIPE AMADO O.**

**Informe de pasantía presentado para:  
PROYECTO DE GRADO II**

**Directora:  
IVONNE PALOMINO**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS  
SOCIALES  
FUSAGASUGÁ, 2016**



## **Resumen**

Realizar la pasantía en la Alcaldía de Fusagasugá en el periodo 2016-2107 me permitió como pasante disponer y emplear los conocimientos adquiridos a lo largo del estudio del programa de Licenciatura en educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, de la Universidad de Cundinamarca. Entre las actividades realizadas se encuentran la sensibilización a la comunidad sobre los temas de reciclaje como actor turístico dentro del municipio y en especial sobre su casco urbano para dar a conocer los bienes turísticos, culturales y crear nuevas formas de fomentar y desarrollar el turismo en Fusagasugá.

El informe a continuación muestra, detalladamente, las acciones que como pasante se tuvo la oportunidad de realizar, permitiendo desarrollar actividades, apoyo logístico en eventos como ruedas de prensa, la celebración del reinado y muestra cultural de la rumba criolla en la ciudad de Fusagasugá, entre otras al igual que la exposición de orquídeas, estas actividades nombradas anteriormente, también sirvieron en gran medida para fortalecer al sector turístico dentro del municipio, lo que permite la generación de actividades turísticas a partir del componente cultural Fusagasugueño.

## **Introducción**

El presente informe de pasantía, tiene como su principal finalidad, dar a conocer aspectos culturales y sociales representativos de Fusagasugá por medio de la visibilización de los diferentes eventos que se realizan por medio de la alcaldía municipal, que van evocados a una estructuración del Turismo y la generación de nuevos espacios que fomenten el desarrollo de la recreación, el deporte, la cultura y el turismo en la ciudad de Fusagasugá, por su enorme riqueza cultural y social.

**Fusagasugá**, es uno de los 116 municipios del departamento de Cundinamarca en la región central de Colombia, conocida coloquialmente como "Ciudad Jardín de Colombia" también llamada "Tierra Grata", es la capital de la Provincia del Sumapáz y un importante núcleo de desarrollo en el sur del departamento. Fusagasugá es la Tercera Ciudad del Departamento de Cundinamarca, considerada como un importante centro regional de comercio y servicios, con gran aptitud como ciudad educativa y turística por su cercanía con la capital del país. La ciudad está ubicada en una verde meseta bañada por los ríos Cuja y Chocho o Panches, rodeada por los cerros Quininí y Fusacatán que conforman un esplendoroso valle, con un clima y un paisaje sin igual. Es precursora del ritmo original de la Rumba criolla (Martinez, 2005).

Esta comunidad no posee un estudio propio en razón a la precariedad de los indicios arqueológicos, sin embargo, es posible afirmar que pertenecían a la familia lingüística de los Chibchas y se ubicaban en la frontera Muisca, sirviendo como vínculo para entablar relaciones políticas y comerciales entre los Panches, Pijaos y Muiscas, según como lo escrito por Felix Raúl Martínez Cleves, en sus varias obras acerca de la ciudad de Fusagasugá.

Fusagasugá se constituye inicialmente como un cruce de caminos, lugar de paso obligado, pues era el único terreno relativamente plano en medio de las formaciones del relieve de la vertiente suroccidental del altiplano cundiboyacense. Allí tuvo asiento uno de los primeros mercados de las comunidades indígenas que habitaron el centro del país, debido a que

confluían Muiscas, Panches y Pijaos. La diversidad de los periódicos mercados, realizados de acuerdo a la ubicación de la luna y las estrellas, fue ejemplo de la heterogeneidad del pueblo que se enraizó en estas tierras. Los Sutagaos -o hijos del sol- como se les ha denominado, son una amalgama de culturas, debido a que se les menciona y se ven enmarcados por los cronistas españoles puesto que tenían prácticas que se asemejaban a la familia Chibcha, sin embargo, también varias veces son confundidos con los Caribes.

A pesar de la precariedad en el proceso de comprensión de los indígenas nativos de Fusagasugá, existen evidencias materiales que pueden ser utilizadas para futuros análisis, tales como la orfebrería hallada en las zonas del Chocho, Sardinas y la Aguadita, ubicada en el Museo del Oro de Colombia; y el arte rupestre, diseminado por Tibacuy, Pandi y Fusagasugá

### **Problema:**

¿Existen en Fusagasugá planes que potencien el vinculo territorial del turista frente a la comunidad en los diferentes eventos culturales y de entretenimiento así como en los lugares históricos y turísticos de la ciudad?

Anualmente llegan a visitar la ciudad de Fusagasugá gran cantidad de turistas provenientes de distintos lugares del país, al igual de personas que vienen del exterior y que ven a Fusagasugá como un lugar turístico, para pasar una temporada de descanso y recogimiento.

El turismo de Fusagasugá no sólo se ve enmarcado en la obtención de servicios de recreación y cultura, sino también Fusagasugá como ha sido y sigue siendo el centro económico y político de la región del Sumapáz, su turismo también se ve influenciado, en gran parte a sus elementos políticos, económicos y sociales, los cuales se ven traducidos en la adquisición de bienes raíces, de obtener un servicio como lo es la Universidad de Cundinamarca entre otros.

Si bien Fusagasugá les abre sus puertas a sus visitantes, son ellos también los que encuentran en Fusagasugá su segundo hogar, pero esta relación no se ve bien retribuida, porque son los mismos turistas y sus habitantes los que ayudan a fomentar la contaminación de las calles y quebradas que nutren al municipio, es por eso que en el proceso de pasantía se primó en la concientización en los diferentes escenarios la puesta en marcha de planes de reciclaje y recolección de residuos que motiven a los visitantes y a los propios habitantes de Fusagasugá un empoderamiento y un apropiamiento de su territorio que les permita una conservación y una lucha para con su entorno.

## **CAPITULO I: FASE DE PLANIFICACIÓN**

### **1.1 Justificación:**

Para la ciudad de Fusagasugá, una zona que cuenta con una representativa población es de gran importancia que se inicie un proceso de concientización y de hábito en el tema del turismo, para así, poder no solo generar los recursos que desarrollen el ejercicio sino también, en cuanto a la estética de la ciudad para con los extranjeros con espacios limpios y ciudadanos participando en el ejercicio para con la municipalidad, es por ello que es necesario ver:

- Desde el punto de vista teórico, la realización de esta propuesta arroja y proporciona conocimientos sobre el turista, su comportamiento, su participación y su uso correcto de espacios públicos dentro del casco urbano.
- En relación a la justificación metodológica se busca un acercamiento a futuros estudiantes que estén interesados en el proceso y el papel del turista y la concientización del cuidado del ambiente, para esto el desarrollo del presente informe arroja fundamentos que permiten generar lazos entre la teoría y la práctica realizada de una manera cohesionada en la labor docente del licenciado en educación básica con énfasis en ciencias sociales dentro de la comunidad.



- En cuanto a la justificación práctica de este proyecto se verá reflejada en el beneficio social y comunitario que generará para el Municipio la ejecución y mantenimiento del uso correcto del espacio público por parte del turista y la comunidad en la zona urbana de Fusagasugá

## **Objetivos:**

### **Objetivo General:**

- Generar un sentido de apropiamiento, de interacción y socialización del territorio por parte del turista que visita al municipio, permitiéndole ser participe activo en los eventos ofrecidos a nivel de entretenimiento, gastronómico y de ambiente generando concienciación a la comunidad residente y transitoria en la zona urbana de mayor flujo turístico de Fusagasugá.

### **Objetivos Específicos:**

- Implementar, informar y concienciar a la comunidad de las necesidades fundamentales de su participación activa en los diferentes sucesos que se desarrollen a nivel turístico, de ambiente, de entretenimiento, de salud y cultura en Fusagasugá.
- Desarrollar junto con el turista estrategias participativas que involucren a la comunidad frente a los eventos a desarrollar por parte de la secretaría de turismo en sus diferentes fechas y localidades en Fusagasugá.
- Fomentar el cuidado de lo público a partir de campañas turísticas que vayan encaminadas a la preservación del ambiente y del uso adecuado de los insumos municipales por parte de la comunidad y del turista.

## **Reseña Histórica**

El 7 de mayo de 1776, el comisionado Ignacio Pérez de la Cadena, daba cumplimiento en lo que hoy es la Plaza Municipal de la Alcaldía, en la que se encuentra erigida la Catedral Nuestra Señora de Belén y la Casa de Gobierno Municipal, a la superior orden del Emperador Carlos III, y al mandato de Virrey del Nuevo Reino de Granada, Manuel Guirior, por medio de la cual se categorizaba a Fusagasugá como Pueblo de Blancos, extinguiéndose así y para siempre, el legendario poblamiento indígena en donde pretérita época estuvo asentada en los lares.

De no haber sido por el presbítero Lucas Fernández de Piedrahita, quien fuera cura doctrinero de aquellos naturales, por el año de 1646 y de quien se conocen interesantes historias, como aquella de que fue raptado por el Pirata Morgan, quien le mantuvo en la Isla de Providencia para terminar después como obispo de Santa Marta, prácticamente hoy no conoceríamos sus hábitos guerreros y costumbres hechiceras, como que con aquellos se defendían de los chibchas y con los últimos se congraciaban con la multiplicidad de sus Dioses para implorarles protección y amparo.

*“La primera referencia de la existencia de los Sutagaos, se remonta hacia el año de 1470, cuenta el cronista Piedrahita, calcula por tradición oral - tomada de algunos nativos que el Zipa Saguanmachica, señor de los Muiscas, invadió estas tierras con 40 mil hombres guerreros para someterlos, lo que evidentemente sucedió.”*  
(Fusagasugá, 2014)

Por su parte, el primer español que tuvo contacto con los súbditos del cacique Fusagasugá, fue el capitán Juan de Céspedes, a quien Gonzalo Jiménez de Quezada envió a inspeccionar la zona con 40 infantes y 15 caballeros, al mes de mayo de 1537, hace 462 años. Si bien los Sutagaos guerreaban continuamente con los Chibchas, jamás opusieron resistencia a los expedicionarios españoles, aunque la historia registra algunas sublevaciones, por lo que fue necesario fundar una población para pacificarlas.

Esa población se llamó Nuestra Señora de Altagracia de Sumapáz, y sus vestigios silenciosos hasta hace poco pudieron verse en las sinuosidades de la vereda del Guavio al sur de Fusagasugá. Lo curioso de aquel pueblo es que debió ser extinguido porque sus habitantes, todos ellos españoles o hijos de estos se dieron a la tarea de no cumplir sus obligaciones

tributarias debidas al virreinato y como castigo fueron expropiados y desterrados a la provincia de Cotopaxi, en el Ecuador, en donde fundaron una población llamada Latacunga, hoy su capital. (Fusagasugá, 2014)

Así como en el Fusagasugá, el Pasca, el Tibacuy y Usatama, eran caciques, nombres que fueron respetados para nombrar las actuales poblaciones de las provincias del Suma Paz también un cacique poderoso que gobernaba gran parte de la comarca. Ese es el motivo por el cual a la región se le conoce como Sumapáz.

*“Fusagasugá es de origen indígena y fue tierra de convergencia de caminos para realizar mercados entre muiscas, Panches y Pijaos. Desde 1537 tuvo habitantes distintos a los Sutagaos: los blancos que llegaban con la expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada.”* (Fusagasugá, 2014)

En la segunda mitad del siglo XVI los españoles quisieron construir una ciudad entre el río Batán y Guavio llamada Nuestra Señora de Altagracia de Suma-Paz. Pero en la zona los indios escaseaban y no había yacimientos de oro o plata. Entonces, la población no se desarrolló pero favoreció el traslado y dispersión de blancos a lugares de la región.

El nombre de Fusagasugá aparece en libros de cronistas e informes como el del cacique de Turmequé, don Diego de Torres, en 1586. El documento evidencia que unificar los indígenas Sutagaos dispersos por todo el Sumapáz era una necesidad de la corona. (Fusagasugá, 2014)

Por ello, el 15 de enero de 1592 el virreinato dispuso la visita del oidor Bernardino de Albornoz y poner fin a esa dispersión y “dar inicio a su vida en policía” como se llamaba al hecho de hacer la retícula marcada por los españoles en toda América, de vivir alrededor de una plaza principal, una iglesia y una sede de gobierno.

Así, Albornoz llegó a Fusagasugá el 5 de febrero de 1592 y ordenó “que se junten los indios”. Si bien Albornoz ordenó “que se juntarán los indios” el 5 de febrero de 1592, fue el comisionado Ignacio Pérez de la Cadena quien trazo y fundo definitivamente el actual pueblo del blanco de Fusagasugá el 7 de mayo de 1776 por orden real firmada por el emperador Carlos III.

---

## Alcaldía

### **Misión**

La Alcaldía de Fusagasugá tiene como propósito brindar seguridad, desarrollo económico y bienestar social a la comunidad prestando servicios con calidad, a través del manejo eficiente de los recursos humanos, económicos, físicos y naturales; estandarización de procesos y mejoramiento continuo; principios de transparencia, factores de calidez, amabilidad y criterios de efectividad, que permitan crear una cultura ciudadana basada en el sentido de pertenencia por la ciudad.

### **Visión**

En el 2020 Fusagasugá será una ciudad segura con calidad de vida, acogedora, productiva, con proyección económica internacional mediante un gobierno gerencial, con cambio positivo de cultura ciudadana, basada en la protección de los derechos ciudadanos, destacada por la recuperación y protección del medio ambiente.

### **Objetivos de Calidad**

- Satisfacer necesidades y requerimientos de los beneficiarios del municipio de Fusagasugá con factores de calidez, amabilidad y criterios de efectividad.
- Implementar un enfoque por procesos en las actividades propias de la Alcaldía de Fusagasugá.
- Fortalecer las competencias laborales y la cultura de la atención oportuna, transparente y comprometida del talento humano de la Alcaldía de Fusagasugá.
- Gestionar y administrar de manera efectiva todos los recursos de la Alcaldía de Fusagasugá para lograr una óptima prestación de sus servicios.
- Cumplir con las competencias y normas legales vigentes aplicables al municipio, mediante la ejecución del mandato legal de manera permanente.

### **ORGANIGRAMA:**

# DESPACHO DEL ALCALDE

SECRETARIA GENERAL

Área de Trabajo de Recursos Físicos

Área de Trabajo de Información y Archivo

Área de Trabajo de Control Interno Disciplinario

DIRECCION DE GESTIÓN HUMANA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS Y CONTRATACIÓN

OFICINAS :

- ASESORA DE COMUNICACIONES
- CONTROL INTERNO
- TURISMO
- TICS
- PROYECTOS

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

Área de Trabajo Fortalecimiento Empresarial para la Generación de Empleo y Crecimiento Económico Regional

Área de Trabajo de investigación y Estadística

Área de Trabajo Plataforma para el desarrollo

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Área de Trabajo Calidad Educativa

Área de Trabajo Cobertura Educativa

Área de Trabajo Administrativa y Financiera

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Área de Trabajo Población Vulnerable

Área de Trabajo Población Diferencial

Área de Trabajo Población Especial

SECRETARIA DE CULTURA

Área de Trabajo Biblioteca

Área de Trabajo Patrimonio Cultural

Área de Trabajo Formación en Artes y Música

SECRETARIA DE SALUD

Área de Trabajo de Salud Pública

Área de Trabajo de Seguridad Social en Salud

Área de Trabajo Administrativa y Financiera

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Área de Trabajo de Malla Vial

Área de Trabajo de Alumbrado Público

Área de Trabajo de Construcción de Infraestructura Pública Municipal

Área de Trabajo Agua Potable y Saneamiento Básico

Área de Trabajo de Vivienda

SECRETARIA HACIENDA

Área de Trabajo de Tesorería

Área de Trabajo de Contabilidad

Área de Trabajo de Presupuesto

Área de Trabajo de Fondo de Pensiones Territoriales

Área de Trabajo de Fiscalización, Cobro Persuasivo, Coactivo de Impuestos y Rentas

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Área de Trabajo Gestión del Riesgo

Área de Trabajo de Medio Ambiente

SECRETARIA DE GOBIERNO

Área de Trabajo Corregimientos

Área de Trabajo Comisarias

Área de Trabajo Inspecciones

Área de Trabajo Protección al Consumidor

Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Área de Trabajo Urbanismo y Control

Área de Trabajo Planeación y Programación Económica

SECRETARIA DE MOVILIDAD

## **Política de calidad**

La Alcaldía de Fusagasugá se compromete con un sistema integrado de gestión en el cual, la capacidad y el compromiso del talento humano, la transparencia en la administración de los recursos y la prestación de servicios con calidad, respondan a las necesidades de los usuarios con eficiencia, eficacia, efectividad y mejoramiento continuo de sus procesos.

La Oficina de Turismo viene desarrollando un proyecto de red de PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA (PIT) regionales y municipales, se trata de seis (6) PIT que buscan posicionar a Fusagasugá y la región dentro de los destinos turísticos a nivel nacional, estos son puntos dotados con las últimas tecnologías, especializados en ofrecer información de interés a propios y visitantes acerca de atractivos, establecimientos hoteleros, restaurantes, agencias de viajes, actividades culturales, deportivas y recreativas que ofrece la ciudad. De estos puntos 2 quedarían dentro del municipio, 1 ubicado en Chinauta, 1 en Bogotá, 1 en la Autopista Bogotá-Girardot y 1 móvil.

De igual manera se busca a través de los Puntos de Información Turística recoger información de consultas, para traducirlas en cifras estadísticas que conlleven a la construcción de bases orientadas al diseño de políticas y de nuevos proyectos para la ciudad.

Dicho proyecto es estructurado por los estudiantes Jimmy A. Rodríguez Amequita, Gilberto A. Ortiz; Alexander Oviedo Correa, del programa de Ingeniería electrónica de la Universidad de Cundinamarca en calidad de pasantes de la Oficina de Turismo.

## **Operación del Registro Nacional de Turismo (RNT) se traslada a las Cámaras de Comercio.**

De acuerdo con la recién expedida Ley Anti trámites (Decreto 19 de 2012), que creó el Registro Único Empresarial y Social -RUES-, la operación del Registro Nacional de Turismo (RNT) se traslada, desde el próximo 1 de marzo, a las Cámaras de Comercio.

El RUES, además del RNT, comprende las operaciones del Registro Mercantil, Registro Único de Proponentes, Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro; Registro Nacional Público

de las personas naturales y jurídicas que ejerzan la actividad de vendedores de Juegos de Suerte y Azar; Registro Público de Veedurías Ciudadanas; Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro con domicilio en el exterior que establezcan negocios permanentes en Colombia; y Registro de la Economía Solidaria.

Según el Decreto, el titular del RUES deberá renovarlo anualmente dentro de los tres primeros meses de cada año. De otro lado, el Decreto también suprime la realización de las investigaciones administrativas que se adelantaban por la no actualización anual del Registro Nacional de Turismo. Vale la pena aclarar que las investigaciones administrativas en curso a la entrada en vigencia del Decreto, iniciadas por no haber actualizado el RNT en los años anteriores, serán archivadas.

Los prestadores de servicios turísticos cuyas investigaciones se archiven, podrán reactivar su inscripción con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley. Ésta deberá realizarse a más tardar dentro de los cinco (5) meses siguientes a la entrada en vigencia del Decreto 19 del 10 de enero de 2012. De no efectuarse esta actualización, el RNT se cancelará automáticamente.

El Decreto contempla de igual forma que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo solicitará a las Alcaldías Distritales y Municipales el cierre temporal de los establecimientos turísticos hasta tanto los prestadores acrediten estar al día en la actualización del Registro. Esta suspensión se levantará con constancia emitida por las autoridades distritales y municipales, de que el prestador de servicios turísticos ha cumplido con su deber de actualizar el Registro Nacional de Turismo.

“Esta es Fusagasugá, el lugar más poético y alegre que pueda contemplarse; y que como escondido en una arruga de la cordillera, domina la suntuosa llanura que se extiende hasta muy lejos, dejando ver más allá, entre vapores y nieblas azuladas, la región de la tierra caliente y un hermoso y lejano horizonte”. Las palabras de Medardo Rivas, escritas en el siglo XIX, reflejan las hermosas condiciones geográficas de este municipio que posee cuatro pisos térmicos, con alturas sobre el nivel del mar que van desde los 500 hasta los 3.050 metros, que pueden recorrerse en sólo una hora, y que en no más de diez minutos dan cuenta del cambio de temperaturas, a pesar de su promedio templado de 19 °C.

Llegar a Fusagasugá le permite al visitante explorar su imaginación. Los cerros del Fusacatán al oriente y San Pablo sur, dan el ambiente andino, mientras que las planicies de la Venta y Chinauta insinúan la cercanía al valle del Magdalena. Como si fuera poco, los cinco ríos y las más de veinte quebradas murmullan constantemente, esclarecen la mente de aquellas personas inundadas por el tedio, la rutina y la contaminación de las metrópolis. La cercanía a Bogotá, a tan solo 64 kilómetros, con una carretera en excelentes condiciones, permite que en menos de una hora se disfrute del paisaje de esta Tierra Grata.

La ruta desde Bogotá es sencilla. La autopista sur desemboca a los viajeros en la carretera panamericana, la que conduce rápidamente por entre tres carriles a Fusagasugá. Pero el disfrute por la naturaleza y la respiración del aire puro no se limita a dicha vía; existe otra carretera, más antigua, que ordenó abrir el presidente Rafael Reyes a inicios del siglo XX, y que toma la ruta Sibate-San Miguel-La Aguadita-Fusagasugá.

Esta es un poco más angosta. Pero sus condiciones geográficas recuerdan las caminatas de personajes muy importantes en la vida pública nacional, como Alejandro Humboldt, José Celestino Mutis o el mismo Antonio Nariño, precursor de la Independencia Nacional.

Pero si el visitante necesita más estímulos para su alma, la fauna lugareña le suple esa necesidad. Hay zorros perrunos, conejos, armadillos, ardillas y mariposas de vivos colores que juegan con la flora nativa, junto a aves, entre las que se cuentan águilas, golondrinas, palomas, mirlos, azulejos, y cardenales, que ofrecen un concierto para disfrutar por muchas horas.

Estas sensaciones provocan en el turista una necesidad que puede convertirse en un sano vicio, volver a Fusagasugá cuanto antes. No en vano muchos visitantes se hicieron Fusagasugueños. Se enamoraron de estas tierras y decidieron luego de pensionarse, tomar residencia en este valle. Muchos de los que trabajan en la capital decidieron que sus hijos aprendieran un sinnúmero de cosas solo con caminar hasta el río Cuja y descubrir sus ecosistemas.



## Plan de trabajo propuesto.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS

- **EL ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE FUSAGASUGA**, se desarrolla en el mes de FEBRERO de cada año. Fecha para la conmemoración anual de la diversidad étnica y socio cultural de Fusagasugá.
- **EXPOFUSA**, se desarrollará en el mes de JUNIO de cada año. Es el espacio donde se fortalecen, promocionan y divulgan los productos y servicios de toda la región del Sumapáz. Aquí los grandes, medianos y pequeños empresarios y turistas, hacen parte del desarrollo empresarial de la provincia.
- **OLIMPIADAS CIUDAD JARDIN**, se desarrollará en el mes de JULIO de cada año. Espacio propicio para el mejoramiento de la calidad de vida, la integración comunitaria y social frente a la recuperación de valores institucionales representativos del municipio de Fusagasugá.
- **DÍA DEL CAMPESINO**, se desarrollará el último domingo del mes de JULIO de cada año. Con el propósito de resaltar la gran trascendencia cultural, histórica y social de la agricultura como actividad que define grandes proyecciones para el crecimiento económico del país a través del trabajo de los hombres y mujeres campesinas que laboran en el campo y que buscan hacer el futuro con su esfuerzo.
- **La EXPOSICION NACIONAL DE ORQUÍDEAS**, se desarrollará en el mes de AGOSTO de cada año. Este evento logra resaltar y promocionar la Flor Nacional de Colombia, como flor exótica y representativa de nuestro país, en especial de Fusagasugá Ciudad Jardín de Colombia.
- **FESTIVAL FLORAL Y AGROINDUSTRIAL**, se desarrollará en el mes de AGOSTO de cada año. Durante aproximadamente 29 años, se ha realizado este festival que cuenta con la participación de los viveristas de la Región.
- **REINADO MUNICIPAL DE LA RUMBA CRIOLLA**, se desarrollará en el mes de AGOSTO de cada año. Expresiones culturales que resaltan el folclor, y muestran y engrandecen, frente a la comunidad, la riqueza cultural de nuestro Municipio.

- **SEMANA CULTURAL (LEY 580 DE 2000)**, se desarrollará en el mes de AGOSTO de cada año. Esta actividad promueve el fortalecimiento de los valores culturales propios de la región, intercambiando experiencias significativas en cuanto a cultura se refiere.
- **DÍA DE LA JUVENTUD**, se desarrollará en el mes de septiembre de cada año. Darle importancia a las nuevas formas de pensar en quienes serán los poseedores de las riendas de este país en un futuro, los Jóvenes.
- **REINADO DEPARTAMENTAL DE LA RUMBA CRIOLLA**, se desarrollará en el mes de NOVIEMBRE de cada año. Expresiones culturales que resaltan el folclor, estos eventos mostrar y engrandecer frente a la comunidad la riqueza cultural de nuestro Municipio.
- **FESTIVAL NACIONAL DE INTÉRPRETES Y COMPOSITORES DE LA RUMBA CRIOLLA “EMILIO SIERRA”**, se desarrollará en el mes de NOVIEMBRE de cada año. Rescatando el ritmo autóctono de Fusagasugá e imprimiéndolo en el conocimiento de las nuevas generaciones, para asegurar el legado folclórico de Fusagasugá.
- **FESTIVAL CULTURAL NAVIDEÑO**, se desarrollará en el mes de DICIEMBRE de cada año. Entorno al calor de la navidad, se promueve la unidad familiar y el amor que esta importante fecha del año imprime en los Fusagasugueños.

## CAPITULO II: FASE DE EJECUCION

Presentación cronológica de actividades y tareas ejecutadas por el estudiante durante la pasantía.

Actividad	Descripción	Fecha
	Se desarrollará a finales en el mes de	

<b>DÍA DE LA JUVENTUD</b>	octubre de cada año. Darle importancia a las nuevas formas de pensar en quienes serán los poseedores de las riendas de este país en un futuro, los Jóvenes.	Septiembre
<b>REINADO MUNICIPAL DE LA RUMBA CRIOLLA</b>	Se desarrollará en el mes de agosto de cada año. Expresiones culturales que resaltan el folclor, y muestran y engrandecen, frente a la comunidad, la riqueza cultural de nuestro Municipio.	Agosto-septiembre
<b>FESTIVAL NACIONAL DE INTÉRPRETES Y COMPOSITORES DE LA RUMBA CRIOLLA “EMILIO SIERRA”</b>	Se desarrollará en el mes de noviembre de cada año. Rescatando el ritmo autóctono de Fusagasugá e imprimiéndolo en el conocimiento de las nuevas generaciones, para asegurar el legado folclórico de Fusagasugá.	Noviembre
<b>EI ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE FUSAGASUGA</b>	Se desarrolla en el mes de febrero de cada año. Fecha para la conmemoración anual de la diversidad étnica y socio cultural de Fusagasugá.	Febrero
<b>La EXPOSICION NACIONAL DE ORQUÍDEAS,</b>	Se desarrollará en el mes de agosto de cada año. Este evento logra resaltar y promocionar la Flor Nacional de Colombia, como flor exótica y representativa de nuestro país, en especial de Fusagasugá Ciudad Jardín de Colombia.	Abril
<b>DÍA DEL CAMPESINO</b>	Se desarrollará el último domingo del mes de julio de cada año. Con el propósito de resaltar la gran trascendencia cultural, histórica y social	Mayo

	de la agricultura como actividad que define grandes proyecciones para el crecimiento económico del país a través del trabajo de los hombres y mujeres campesinas que laboran en el campo y que buscan hacer el futuro con su esfuerzo.	
<b>EXPOFUSA,</b>	Se desarrollará en el mes de junio de cada año. Es el espacio donde se fortalecen, promocionan y divulgan los productos y servicios de toda la región del Sumapáz. Aquí los grandes, medianos y pequeños empresarios y turistas, hacen parte del desarrollo empresarial de la provincia.	Junio

### **Día de la juventud:**

El Programa Presidencial Colombia Joven, articulador de políticas dirigidas a la juventud está liderando la iniciativa para hacer realidad la importante celebración del Día de la Juventud; cabe mencionar que este día se institucionalizo con la creación de la Ley 375 de 1997 “Ley de Juventud” y queremos celebrarlo mediante una amplia convocatoria nacional para celebrar este día de gran importancia para los jóvenes del país.

Tendremos expertos nacionales e internacionales en materia de Juventud, contaremos con la compañía del Sr Presidente de la Republica Juan Manuel Santos y de altos funcionarios de nuestro Gobierno, además de grupos musicales como Tinto y Trapos, y cerraremos con el Primer Encuentro de Juventudes Indígenas.

### **Agenda Día Nacional de la Juventud.**

8.00 - 8.30 a.m.      Acreditación de participantes  
8.30 – 9:00 a.m.      Apertura

	Inauguración con la presentación del Programa Presidencial Colombia Joven – Director del Programa Dr. Gabriel Jaime Gómez
	Presentación de delegado de la OIJ
9.00 - 9.15 a.m.	Presentación de los objetivos y agenda del día
9.15 – 11.15 a.m. siglo XXI	Primer foro: La participación de las y los jóvenes frente a los retos del siglo XXI
	Aproximación a la situación de la población joven en el mundo y a las nuevas formas de participación.
	Conferencia: Jóvenes del mundo en busca del cambio.
	Concentración de Jóvenes: debate y promulgación de manifiesto.
	Libre participación.
11.15 - 11.30 a.m.	Pausa café
11.30 a.m.- 13:00.	Segundo foro: Juventud e integración (Iguales y diferentes). “Una mirada global a realidades particulares y diversas”.
	Se trata de despertar en la juventud un sentimiento integrador a partir de la reflexión acerca de las situaciones desiguales y asimétricas que viven muchos jóvenes, en un contexto cultural en constante mutación y en un mundo heterogéneo.
	Conferencia: La construcción de vidas homogéneas en un mundo cada vez más heterogéneo:
	Experto animador socio-cultural.
	Conferencia: Compartir la felicidad como instrumento para mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes
	Experto animador socio-cultural. (Javier Urrea).
	Conferencia: Los y las jóvenes frente al desafío del Medio Ambiente y del Cambio Climático
	Experto internacional
13.00 - 15.00 pm.	Almuerzo
15.00 - 16.30 p.m.	Tercer foro: La Juventud y el reto de la Innovación en Colombia. “Jóvenes por Colombia”
	Ser joven implica apostar por la creación, el cambio y la transformación. En momentos de crisis se necesita de la fuerza de los más jóvenes en la búsqueda de nuevos modelos que ofrezcan alternativas. Actividades:
	Conferencia Magistral: Jóvenes emprendedores/as y la innovación como motor del desarrollo
	Experto internacional.
17.00 – 17:30 p.m.	Cierre del evento: Colombia Joven

### **16 de Septiembre de 2016**

8.00 - 8.30 a.m.	Acreditación de participantes
8.30 – 9:00 a.m.	Apertura
	Inauguración
	Presentación del Programa Presidencial Colombia Joven – Director del Programa Dr. Gabriel Jaime Gómez
9.00 – 11.30 a.m.	Actividad: colombiano

	Demostración de la estrategia de Colombia Joven GOLOMBIAO con la participación de jóvenes y altos funcionarios del gobierno nacional.
11.30a.m – 13.00	Conclusiones – Firma del Pacto por la Juventud
13.00 - 14.00 p.m.	Cierre de la primera jornada
14.00 – 18.00 p.m.	Agenda Cultural Celebración Día Nacional de Juventud: Muestras artísticas y culturales Firma de pacto por la Juventud Presentación de los grupos Musicales (Confirmados Tinto y Trapos)
18.00 - 18.30 p.m.	Cierre del evento: Colombia Joven

## 17 de Septiembre de 2016

7.30 a.m.	Ingreso y registro de participantes.
8.00 a.m.	Instalación y acto protocolario.
8.10 a.m.	Ritual de apertura.
8.30 a.m.	Palabras instalación del evento. Dr. Gabriel Jaime Gómez Arbeláez. Director del Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”. Dr. Gabriel Muyuy Jacanamejoy. Director del Programa Presidencial para la formulación de estrategias y acciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Colombia. Dra. Cristina Plazas Michelsen. Alta Consejera para la Equidad de la Mujer. Delegado del Banco Agrario de Colombia en representación de la Banca Pública. Dr. Luis Eduardo Otero Coronado. Director de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.
9.20 a.m.	Intervención mesa distrital de jóvenes indígenas. Bogotá.
9:40 a.m.	Contenido temático. Conferencia. Diálogo Inter generacional. Diálogo Intercultural.
10:15 a.m.	Refrigerio.
10:30 a.m.	Contenido temático. Conferencia. Diálogo entre géneros. Diálogo generación de Ingresos y Educación Financiera.
11:30 am.	Presentación de Metodología de trabajo- Jornada de la tarde.
12:00 a 2:00 p.m.	Almuerzo. (Evento simultáneo: Feria de productos y servicios para jóvenes)
2:00 p.m.	Mesas de trabajo. Diálogo inter generacional. Diálogo intercultural. Diálogo entre géneros. Diálogo generación de ingresos y educación financiera.
4:00 p.m.	Refrigerio
4:30 p.m.	Conclusiones del evento
5:30 p.m.	Ritual de Clausura

## **RUMBA CRIOLLA:**

### **Programación Festival de la Rumba Criolla**

#### **7º FESTIVAL NACIONAL DE INTÉRPRETES DE LA RUMBA CRIOLLA (2016)**

##### **SABADO 19 DE NOVIEMBRE:**

- Recepción de Grupos Participantes

Lugar: Casa de la Cultura (Casona Tulipana)

Hora: 8:00 a 12:00 am.

Grupo “Rumberitos Criollos de FUSARTE”

Dirige Maestro José Pineda

Lugar: Plaza Mayor - Hora: 5:00 pm.

- Ronda Clasificatoria del VII Festival Nacional de Intérpretes y Compositores de la Rumba Criolla "Emilio Sierra"

Lugar: Plaza Mayor - Hora: 6:30 pm.

##### **DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE:**

- Concierto “Rumberitos Emilio Sierra”

Dirige Maestro Hugo Pinzón

Lugar: Plaza Mayor (Atrio Iglesia) - Hora: 03:00 pm.

Interpretación Musical de la Sinfónica de Fusagasugá

En Honor a Emilio Sierra - Secretaría de Cultura:

Lugar: Plaza Mayor - Hora: 3:30 pm.

- Presentación Cuadro Cundinamarqués

Fundación Vivencias Folclóricas VIFOLC

Dirige Maestro Omar Lanza

Y Secretaría de Cultura de Fusagasugá

Dirigido por Maestro Gustavo Valencia

Lugar: Plaza Mayor - Hora: 4:00 pm.

- Presentación “Rumberitos de la Ciudad Jardín”

Dirige Maestro Albeiro Arcia

Lugar: Plaza Mayor - Hora: 4:30 pm.

- Gran Final y Premiación del Festival Nacional de Intérpretes y Compositores de la Rumba Criolla "Emilio Sierra"

Lugar: Plaza Mayor - Hora: 5:00 pm.

- Premiación y Cierre:

Intervención Musical Grupo Ganador del Evento

## **19° REINADO DEPARTAMENTAL DE LA RUMBA CRIOLLA**

### **VIERNES 25 DE NOVIEMBRE**

- Recibimiento a las señoritas candidatas de los diferentes municipios y entrega de documentos de inscripción de las candidatas.

Lugar: Alcaldía de Fusagasugá - Hora: 10: 00 a.m.

Imposición de bandas a las representantes de los Municipios

Lugar: Plaza Mayor - Hora: 6:30 p.m.

### **SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE**

- Desfile en traje de baño

Lugar: Plaza Mayor - Hora: 5:00 p.m.

Muestra Cultural de las diferentes candidatas

Lugar: Plaza Mayor - Hora: 6:00 p.m.

### **DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE**

- Desfile de Carrozas y Comparsas en Traje de Fantasía



Salida: desde el parque Max Aya - Hora: 9:00 a.m.

Llegada: Plaza Mayor.

- Elección y Coronación
- Interpretación de la Rumba Criolla en compañía de la sinfónica de Fusagasugá.

Lugar: Plaza Mayor - Hora: 4:00 p.m.

- Show Cultural COOTRAISS

Lugar: Plaza Mayor - Hora: 5:00 p.m.

## **DÍA DEL CAMPESINO**

Durante todo un mes, la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, con el apoyo de las secretarías de Cultura, Turismo, Desarrollo Económico, Infraestructura y Gobierno, la Policía, el Ejército Nacional, la Universidad de Cundinamarca y algunas empresas privadas, celebró el mes del campesino.

Se realizaron en total 5 jornadas de integración, cuyos escenarios centrales fueron: la antigua sede del Colegio Luis Carlos Galán de Chinauta, La Escuela de la Vereda La Trinidad (Veredas del Sur), la Escuela de los Sauces (Corregimiento oriental), la Escuela de Cucharal (Corregimiento Occidental) y la última jornada se realizó el pasado domingo con todos los habitantes del Corregimiento Norte, en la Vereda la Aguadita.

Comida, eventos culturales, música, baile y obsequios, hicieron parte de ésta celebración que permitió la integración para toda la población campesina. El presidente de Asorural, Luis González, entregó un balance sobre toda la programación dispuesta para ésta celebración, y expresó en nombre de la comunidad, el agradecimiento a la alcaldía por propiciar estos espacios.

Porque el sector rural es importante para nosotros, enviamos un especial saludo a toda la comunidad campesina de Fusagasugá. La alcaldía contigo con todo, seguirá trabajando para fortalecer el desarrollo de proyectos agrícolas y ambientales que aporten al desarrollo de nuestro campo.

## **EXPOFUSA: 2017**

### **VIERNES 17 DE MARZO**

#### **PARQUE COBURGO (BONNET) CONCHA ACÚSTICA**

8:00 a.m.

- Encuentro de actividad física y aeróbicos.

#### **CENTRO AGROTECNOLÓGICO Y DE EXPOSICIONES – QUEBRAJACHO**

8:00 a.m.

- Ingreso animales (Especies mayores y menores).
- Apertura muestra de emprendimiento e innovación.
- Apertura Coliseo – Exposición Equina Grado A.

9:00 a.m.

- Inscripciones equinas, mulares y asnales
- Exposición Equina Grado A.
- Apertura IV Festival Turístico Fusagasugá
- Productos Gastronómicos, Servicios Turísticos, Punto de Información Turística, Muestra de Fincas Agro Turísticas - Fundación FUNCARTIER

10:00 a.m.

- Degustación de café Coloma (IV Festival Turístico).
- Concursos, sorteos y bonos para estudiar francés, japonés e inglés - FacetoFace (IV Festival Turístico)

11:00 a.m.

- Juzgamiento mulares y asnales - Exposición Equina Grado A.

1:00 p.m.

- Juzgamiento Equinos modalidad paso fino colombiano - Exposición Equina Grado A.
- Inauguración Exposición Fotografía Itinerante Cátedra de la Silvaneología.

3:00 p.m.

- Talleres ambientales arte-sano “Ecoparque Chinauta” (IV Festival Turístico).
- Hacienda Coloma como atractivo turístico en Fusagasugá.

5:00 p.m.

- Muestra de Café Coloma y preparación - clase práctica (IV Festival Turístico).

## **ESTADIO MUNICIPAL FERNANDO MAZUERA**

8:00 p.m.

- Orquesta Hermanos Díaz.

10:00 p.m.

- El charrito Fusagasugueño Andrés Vélez y su Mariachi.

11:00 p.m.

- San Sebastian

12:00 a.m.

- Julián Santa y su Vitamina.

1:00 a.m.

- Orquesta La Tropa

## **SÁBADO 18 DE MARZO**

### **CENTRO AGROTECNOLÓGICO Y DE EXPOSICIONES – QUEBRAJACHO**

8:00 a.m.

- Apertura Coliseo - Exposición Equina Grado A.
- Apertura muestra de emprendimiento e innovación.

9:00 a.m.

- Inscripciones Equinos.
- Apertura IV Festival Turístico Fusagasugá - Productos Gastronómicos, Servicios Turísticos, Punto de Información Turística
- Muestra de Fincas Agro Turísticas - Fundación FUNCARTIER

- Apertura Muestra Bovina, Porcina, Cunícola, Ovina, Piscícola, Aves Ornamentales y Apícola. LUGAR: Pista Sector Agropecuario.

- Degustación de café Coloma (IV Festival Turístico).

10:00 a.m.

- Degustación de café Coloma (IV Festival Turístico).

- Concursos, sorteos y bonos para estudiar francés, japonés e inglés - FacetoFace IV Festival Turístico

- Tienda apache - nuevo concepto de alojamiento “Ecoparque Chinauta” (IV Festival Turístico).

- Juzgamiento Equinos modalidad trocha y galope - Exposición Equina Grado A.

- Taller de Globofexia “Ecoparque Chinauta” (IV Festival Turístico).

11:00 a.m.

- Coctelería Tropical - ICSEF (IV Festival Turístico).

- Bonos y Obsequios para los niños – Travel World Colombia (IV Festival Turístico).

2:00 p.m.

- Juzgamiento Equinos modalidad trote y galope - Exposición Equina Grado A.

- Exhibición Bovina. LUGAR: Pista Sector Agropecuario.

- Charla de Sensibilización Ambiental “Turismo y Ambiente” - Fundación FUNCATIER (IV Festival Turístico)

- Presentación Grupo de Danzas Kimara Arbeláez (IV Festival Turístico).

- Inscripción Exposición Canina (2 A 6 PM.)

3:00 p.m.

- Hacienda Coloma como atractivo turístico en Fusagasugá.

- Sorteos de Pasadías, pasaportes y bonos “Hotel Madaura” (IV Festival Turístico).

- Talleres ambientales arte-sano “Ecoparque Chinauta” (IV Festival Turístico).

- Zanqueros “Ecoparque Chinauta” (IV Festival Turístico).

- Taller de Globofexia “Ecoparque Chinauta” (IV Festival Turístico).

- PM Presentación Orquesta “La Fuerza del Sumapáz” – Ejército Nacional de Colombia (IV Festival Turístico).

4:00 p.m.

- Taller Arte Mukimono – Garnish ICSEF (IV Festival Turístico).

- Rifa de Bonos para el ingreso al Parque Agroecológico Verde & Agua (IV Festival Turístico).

5:00 p.m.

- Degustación de Café Coloma con licor de café y barismo (Como preparar café con ingredientes caseros) - Hacienda Coloma (IV Festival Turístico).

- Inauguración oficial Exposición Equina Fusagasugá ANCA 45 años.

6:00 p.m.

- Taller preparación de Café Flameado - ICSEF (IV Festival Turístico).

- Rifa de Bonos para Camping en el Parque Agroecológico Verde & Agua (IV Festival Turístico).

## **PARQUE COBURGO (BONNET) CONCHA ACÚSTICA**

9a.m - 12p.m.

- Encuentro Infantil "Fusagasugá Territorio de Juego".

1:00 p.m.

- Apertura "La Biblioteca También Eres Tú".

- Artistas Fusagasugueños convocatoria ¡Expofusa También Eres Tú! 2016 - Versebu.

1:30 p.m.

- Artistas Fusagasugueños convocatoria ¡Expofusa También Eres Tú! 2016 - Clara Luz Brito.

2:00 p.m.

- Agrupación de Danza Folclórica del Municipio de Chocontá - Danza del Folclor Colombiano.

2:30 p.m.

- Agrupación Rumberitos Criollos Dirigido por el Maestro Albeiro García Soler.

3:00 p.m.

- Atardecer Romántico con el Trío Juventud.

3:30 p.m.

- Agrupación de Danza Folclórica del Municipio de Chocontá - Danza Internacional de México.

4:00 p.m.

- Atardecer Romántico con el Trío Nueva Imagen.

4:30 p.m.

- Danzas de la Fundación Artística y Cultural herencia Folclórica dirigido por el Maestro Juan Carlos Bejarano.

5:00 p.m.

- Atardecer Romántico con el Trío Martino.

## **ESTADIO MUNICIPAL FERNANDO MAZUERA**

8:00 p.m.

- Orquesta Fiesta Brava

9:30 p.m.

- Eich Di & Dago Hoow

11:00 p.m.

- Gustavo el Loco Quintero

1:00 a.m.

- Jean Carlos Centeno

## **DOMINGO 19 DE MARZO**

### **CENTRO AGROTECNOLÓGICO Y DE EXPOSICIONES – QUEBRAJACHO**

7a.m - 8a.m.

- Inscripción Exposición Canina.

8:00 a.m.

- Muestra de emprendimiento e innovación.

Exposición Canina.

- Apertura Coliseo - Exposición Equina Grado A.

9:00 a.m.

- Inscripción Equinos.

- Apertura Muestra Bovina, Porcina, Cunícola, Ovina, Piscícola, Aves Ornamentales y Apícola. LUGAR: Pista Sector Agropecuario.

- Apertura IV Festival Turístico Fusagasugá - Productos Gastronómicos, Servicios Turísticos, Punto de Información Turística, Muestra de Fincas Agro Turísticas - Fundación FUNCARTIER.

10:00 a.m.

- Degustación de café - Hacienda Coloma (IV Festival Turístico).
- Concursos, sorteos y bonos para estudiar francés, japonés e inglés – Face to Face (IV Festival Turístico).
- Tienda apache - nuevo concepto de alojamiento “Ecoparque Chinauta” (IV Festival Turístico).
- Taller de Globofexia “Ecoparque Chinauta” (IV Festival Turístico).

11:00 a.m.

- Bonos y Obsequios para los niños – Travel World Colombia (IV Festival Turístico).
- Arte en tu mesa - ICSEF (IV Festival Turístico).
- Juzgamiento Equino modalidad trocha pura - Exposición Equina Grado A.

1:00 p.m.

- Campeonato Nacional de Agility.

2:00 p.m.

- Presentación Grupo de Danzas Zeratama Silvanía (IV Festival Turístico).
- Proyección de la película Magia Salvaje – Fundación FUNCARTIER.
- Obsequios, sorpresas, máquina de crispetas y globos - Agencia de Viajes On Vacación (IV Festival Turístico).

3:00 p.m.

- Presentación Orquesta “La Fuerza del Sumapaz” – Ejército Nacional de Colombia (IV Festival Turístico).
- Taller Coctelería Moderna - ICSEF (IV Festival Turístico).
- Taller Coctelería Moderna - ICSEF (IV Festival Turístico).
- Talleres ambientales arte-sano “Ecoparque Chinauta” (IV Festival Turístico).
- Sanqueros “Ecoparque Chinauta” (IV Festival Turístico).
- Taller de Globofexia “Ecoparque Chinauta” (IV Festival Turístico).

4:00 p.m.

- Presentación Grupo de Teatro Sembrando Semillas - Silvania.
- Rifa de Bonos para el ingreso al Parque Agroecológico Verde & Agua (Festival Turístico).

6:00 p.m.

- Taller preparación de Café Flameado - ICSEF (IV Festival Turístico).
- Rifa de Bonos para Camping en el Parque Agroecológico Verde & Agua. (Festival Turístico)
- Clausura Exposición Equina premiación a mejores. (Festival Turístico)

## **PARQUE COBURGO (BONNET) CONCHA ACÚSTICA**

8a.m - 12p.m.

- Primera Válida de Ciclomontañismo Expofusa 2016 – IDERF.

## **CONCIERTOS Y PRSENTACIONES CULTURALES 12:00 p.m. a 5:00 pm.**

- Apertura "La Biblioteca También Eres Tú".
- Artistas Fusagasugueños convocatoria Expofusa También Eres Tú! 2016:
- Art Family VRS. Voceros del Ghetto.
- Number One y el Kila.
- Danza a Flor de Piel - Gotita de Tango - Lukas y Natalia.
- Autocontrol.
- Grupo Folklorisimo del Municipio de Ubate – Danza del Folclor de Colombia.
- Artistas Fusagasugueños convocatoria ¡Expofusa También Eres Tú! 2016: Cristian Camilo Peña.
- Grupo de Danzas de la Escuela de Policía Provincia del Sumapaz - intendente Maritza Bonilla Ruiz - Cumbia, Urbano y San Juanito.
- Artistas Fusagasugueños convocatoria ¡Expofusa También Eres Tú! 2016: Arfus Popurrí.



- Presentación danza de la Rumba Criolla Reina Municipal Infantil Diana Julieth Contreras Montero.
- Agrupación Musical son de la Essum
- Grupo de Música Uzathama
- Agrupación Rumberitos Criollos dirigido por el Maestro Albeiro García Soler
- Artistas Fusagasugueños convocatoria ¡Expofusa También Eres Tú! - Diana Marcela Mora
- Artistas Fusagasugueños convocatoria ¡Expofusa También Eres Tú! - Cuarteto Ciudad Jardín

### **ESTADIO MUNICIPAL FERNANDO MAZUERA**

8:00 p.m.

- Orquesta Tropifiesta

9:00 p.m.

- Lo mejor de la música popular y norteña - Jeiver Patiño

10:00 p.m.

- Orquesta Brigada 13 – Ejército Nacional de Colombia

11:00 p.m.

- Maelo Ruiz

1:00 a.m.

- Alzate

### **LUNES 20 DE MARZO**

#### **CENTRO AGROTECNOLÓGICO Y DE EXPOSICIONES – QUEBRAJACHO**

8:00 a.m.

- Muestra de emprendimiento e innovación

9:00 a.m.

- Apertura Muestra Bovina, Porcina, Cunícola, Ovina, Piscícola, Aves Ornamentales y Apícola. LUGAR: Pista Sector Agropecuario.

- Apertura IV Festival Turístico Fusagasugá - Productos Gastronómicos, Servicios Turísticos, Punto de Información Turística, Muestra de Fincas Agro Turísticas - Fundación FUNCARTIER.

10:00 a.m.

- Concursos, sorteos y bonos para estudiar francés, japonés e inglés – Face to Face (IV Festival Turístico).

11:00 a.m.

- Arte en tu mesa - ICSEF (IV Festival Turístico).

- Sorteo de una noche romántica en el Girardot Resort – Agencia de Viajes On Vacación (IV Festival Turístico)

2:00 p.m.

- Show Shabely “La Dama de la Canción Ranchera” con sus caballos Amaestrados (Carpa Exposición Equina)

- Salida de especies mayores y menores

### **Comentarios:**

Las fiestas populares son una clara representación de la tradición cultural de los territorios, que algunos estudiosos de la actividad turística han incorporado, ya hace muchos años, dentro del catálogo de recursos que sirven de base para la competitividad de los espacios turísticos. El desarrollo actual del turismo cultural, no hace más que confirmar que estos estudiosos tienen razón. Sin embargo, lo cierto es que a la hora de detallar los impactos económicos que genera la cultura, los investigadores se han visto mucho más deslumbrados por los efectos de los macro festivales o macro eventos (tipo olimpiadas o festivales culturales), que no por las fiestas populares, cuyo carácter periódico y consideración más modesta ha provocado que pasen bastante más desapercibidas.

En este artículo se examina el impacto económico que las fiestas populares de Moros y cristianos generan sobre Calpe, un destino turístico maduro de la provincia de Alicante. En el

mismo se pone de manifiesto que las fiestas populares son un factor avanzado de competitividad turística que contribuyen a generar, en apenas dos días, entre un 11% y un 18% del saldo turístico neto anual del municipio.

Pese a que hubo actividades que no se cumplieron, el proceso de pasantías tuvo un incremento de actividades ejecutadas contra actividades planificadas. Estas actividades que fueron ejecutadas, nacen de acuerdo a los procesos que fueron realizándose en el día a día en cada departamento y que muchas veces, obligan a tomar decisiones oportunas y precisas para que se cumplan.

### **CAPÍTULO III. FASE DE EVALUACIÓN**

#### **3.1 Evaluación de pasantías.**

<b>Actividades propuestas</b>	<b>Actividades realizadas</b>
6	6

Pese a que hubo actividades que no se cumplieron, el proceso de pasantía tuvo un incremento gradual de estas frente a las actividades planificadas. Estas actividades que fueron ejecutadas, nacen de acuerdo a los procesos que fueron realizándose en el día a día en cada departamento que componen el ámbito cultural de la alcaldía.

Varios detalles importantes sucedieron en cada uno de los departamentos; para las actividades cumplidas, el poderlas realizar con sus contratiempos y tropiezos enseña a que lograrlas conlleva muchos procesos derivados unos de otros y que deben desarrollarse a cabalidad para que no presenten retrasos en el desarrollo de los mismos.

Para las actividades nuevas, fueron derivándose de alguna actividad que se realizaba y que era pertinente abordarla para cumplirla satisfactoriamente, esto se aprecia en la fase de trabajo de Campo, cuando se toman decisiones oportunas para que el trabajo operativo no presentara inconvenientes, como por ejemplo está el cambio de itinerarios que se dio en la rumba criolla, en el Departamento de Presupuesto, las actividades de participación de apertura de sobres y desarrollo de pliegos de licitación no estuvieron contempladas; es importante destacar que cuando se presenta la posibilidad de desarrollar un pliego, la atención y compromiso por querer cumplir estas nuevas actividades obligó a prestar mucha más atención, debido a que un proceso de licitación conlleva no perder detalles para su elaboración y que una falla provoca en el proceso, la anulación del posible contrato que adquirirá el Estado con la empresa.

Para las actividades no cumplidas, se observó que sucedieron porque no cubrieron los requisitos para abordarla en su totalidad debido a limitaciones como el tiempo, que no lo permitían elaborar, esto lo se evidencia en el Departamento de Ventas, cuando sus operaciones bajan al finalizar la Temporada Vacacional, puesto que se presentaron inconvenientes que no posibilitaron el debido proceso.

### **3.2 Aporte del pasante:**

El aporte que le doy a la secretaria es la continua participación en los eventos establecidos de dentro de los lugares turísticos así como en las diferentes actividades propuestas por la secretaria que tiene como finalidad, aportar orientación y ayuda a los próximos pasantes y trabajadores que no conocen las zonas a visitar y la mejor referencia que puede obtener, es el uso de la bitácora de viajes. Para la realización de esta bitácora, se tomaron en cuenta los distintos lugares visitados utilizando formatos de guía hechos en la secretaria. Como aporte adicional, se realizaron labores de recuperación de espacios públicos en temas de concienciación espacial y de ambiente dentro del casco urbano del municipio.

Así mismo se implemento mediante unas encuestas en el sector turístico enfocado a lo gastronómico la búsqueda del plato típico de Fusagasugá. Se realizaron encuestas en donde se evidencio que:



## CONCLUSIÓN

Estudios se han detenido en analizar cuáles son los factores que afectan el turismo, destacando entre éstos los diferentes tipos de infraestructura, accesibilidad y de servicios públicos, que permite llevar a cabo las actividades turísticas, así como la infraestructura de servicios de salud por ser un factor a considerar previo a la decisión de visitar un destino turístico. Adicionalmente, la seguridad, la estabilidad política y el equilibrio económico son otros de los factores determinantes de la competitividad turística internacional. De la misma forma, el nivel educativo y cultural de la población de los países receptores influye en la competitividad de los destinos turísticos debido a que afecta directamente la calidad del servicio ofrecido y ahí radica la importancia del desarrollo del capital humano. Por su parte,

el nivel de precios es otro de los factores que influyen en el turismo debido a la sensibilidad que tiene el sector frente a este factor. Finalmente, los ingresos de una economía dinamizan todos los sectores de la misma incluyendo el turismo, a través de la mejora de la calidad y mayores opciones de bienes y servicios.

Se realizaron mesas de trabajo con el apoyo del SENA, la Cámara de Comercio, la UNAD, la UDEC, la ESAP con representantes de los diferentes gremios para la construcción de las líneas estratégicas dentro de las cuales deben encausarse las acciones tendientes al fomento y desarrollo del turismo municipal, plasmadas en el documento de estructuración de la Política Pública Municipal de Turismo – PPMT, (proyecto de Acuerdo en revisión jurídica), con lo cual se fortaleció la identidad municipal respecto del enfoque y potencial turístico que tiene Fusagasugá.

**PRODUCTO TURISTICO:** en iniciativa concertada con la comunidad de la Inspección de la Aguadita, puerta de entrada a la Ruta y Reserva Ecológica Parque Natural San Rafael, en la que se realizan actividades de senderismo, aventura, avistamiento de aves, amplia zona para la realización de estudios investigativos de flora y fauna, actividades extremas como torrentismo y rappel, se coordinaron acciones para el embellecimiento de las fachadas de las casas ubicadas sobre la avenida, suministrando la pintura para exteriores de variados colores y elementos adicionales, utilizados por sus habitantes para pintar los frentes de sus casas, en busca de un propósito común, recuperar los espacios del sector manteniendo una imagen visual armónica y agradable mediante el color, no solo logrando un cambio estético sino ayudando a “reactivar la vida sociocultural y turística del lugar”, así como dinamizar la actividad económica gracias a la actividad turística que se puede generar a partir de un atractivo de interés para los visitantes.

**PROMOCIÓN DE FUSAGASUGÁ COMO DESTINO TURÍSTICO DE CLASE NACIONAL** Con prestadores y operadores de servicios turísticos del municipio, así como funcionarios de la Oficina de Turismo, se asistió y participó de la versión No. 34 del evento de turismo más importante en Colombia, la “Vitrina Turística de ANATO”, del 8 al 26 de febrero de 2017, en el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones – CORFERIAS.

Congregando a 1.046 empresas expositoras, la participación de los 32 Departamentos del país los cuales expusieron lo mejor de sus destinos. Adicionalmente, se realizó el diseño e impresión de material publicitario (afiches, pasacalles, pendones, tarjetas, invitaciones, plegables entre otros) para la promoción de los diferentes eventos liderados por la Oficina de Turismo, así como el diseño e impresión de la Guía Turística.

#### APOYO, EMBELLECIMIENTO Y ORNATO PARA EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

Se suscribió Convenio Interadministrativo entre el Municipio de Fusagasugá y la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá - EMSERFUSA E.S.P., para llevar a cabo acciones de mantenimiento y conservación de zonas verdes de la ciudad, realizado corte de césped, poda y desyerbe de plantas ornamentales y zonas verdes de parques y avenidas de los diferentes barrios del Municipio, propendiendo por una imagen visual armónica y 125 125 agradable al tiempo que se fomentó el sentido de pertenencia y orgullo comunitario entre los residentes y visitantes de nuestro municipio. Favoreciendo a 50.000 personas aproximadamente, cumpliendo con un total de 3.091.012m2 intervenidos.

EVENTOS PROPIOS Y APOYADOS Se organizó, se coordinó y se desarrolló los eventos: Cumpleaños de Fusagasugá, Expofusa 2017 (alrededor del cual se organizó el III Festival Turístico, la Exposición Equina Grado A, I Mundial Equina Ciudad Jardín de Colombia, espectáculos musicales del folclor y conciertos con grandes figuras de talla nacional e internacional), Reinado Municipal Juvenil e infantil de la Rumba Criolla, Exposición Nacional de Orquídeas, Festival Floral y Agroindustrial, I Desfile Regional de Jardineros y el Festival de Intérpretes y Compositores de la Rumba Criolla, dando cumplimiento al Calendario de Eventos Culturales, Turísticos y Empresariales del Municipio Fusagasugá, aprobado mediante Acuerdo No. 107 de 2014. Eventos que dinamizaron el movimiento económico en todos los sectores de productos y de servicios, con una considerable generación de auto empleo; además de brindarle satisfactores turísticos y culturales a propios y visitantes, favoreciendo a 200.000 personas.

FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO AL SERVICIO DEL TURISMO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO En coordinación con el Centro Agroecológico y Empresarial -

SENA, actualmente se lleva a cabo la capacitación en “Emprendedores en recorridos agroecoturísticos”, en el Corregimiento Norte, Vereda la Aguadita. Favoreciendo a 25 jóvenes rurales. Así mismo, en alianza con el Instituto de Ciencias Sociales y Económico Familiares - ICSEF y la Cámara de Comercio de Bogotá se realizó el ciclo de seminarios en “Turismo sostenible: Un proceso de planificación hacia la creación de productos turísticos competitivos”, en la Vereda Usatama, del 5 de mayo al 7 de mayo de 2017. Beneficiando a 40 empresarios de la región y estudiantes de carreras afines.

PROGRAMA ESCUELAS AMIGAS DEL TURISMO Se realizó charla de sensibilización sobre la Ley 679 de 2001, Ley 985 de 2005, Ley 1329 de 2009 y Ley 336 de 2009, normas de carácter preventivo y sancionatorio, como medida de prevención, protección y asistencia necesaria para evitar la explotación sexual de niños niñas y adolescentes – ESCNNA, asociada a viajes y turismo, dirigida a padres de familia, docentes y alumnos de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento de Chinauta, con el apoyo de Policía de Turismo y Comisaria de Familia. Igualmente, se trabajó con esta Institución, que cuenta con Educación Media Técnica en Hotelería y Turismo y la Gobernación de Cundinamarca, con el objetivo de vincularla al Programa Colegios Amigos del Turismo del Viceministerio, liderando proyectos de formación turística para sus alumnos, teniendo como referente sus potencialidades y prioridades de desarrollo, fortaleciendo la preparación académica con miras a considerar en términos reales la actividad turística como una oportunidad de trabajo rentable.

## **Bibliografía**

- Arellano, M. (1993). “On the testing of correlated effects with panel data”. *Journal of Econometrics*, 59, pp. 87-97. Arrow, K. (1973). “High education as a filter”. *Journal of Public Economics*, 2(3), 193- 216.
- Cortes-Jimenez, I. y M. Pulina (2010). “Inbound tourism and long-run economic growth”. *Current Issues in Tourism* 13(1): 61-74



Doménech, R. (2004). Política fiscal y crecimiento económico. Valencia: Universidad de Valencia.

Fusagasugá, A. d. (14 de 02 de 2014). Alcaldía de Fusagasugá. Recuperado el 16 de 05 de 2017, de <http://www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co/publicaciones.php?id=37581>

Martinez, F. R. (2005). Fusagasugá una ciudad Soñada, Historia Urbana 1880 - 1970. Fusagasugá.

Organización Mundial de Turismo – Guía para administradores locales. Desarrollo Turístico Sostenible Madrid 1999.

Política de Turismo Cultural. Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Ministerios de cultura versión final septiembre 2007. 0924.

Ley 300 de 1996

CONPES 3397 de 2006

Ley 1101 de 2006 – Plan Sectorial de Turismo Nacional 2008 – 2011 “Colombia destino de clase mundial” Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011.

Informe de competitividad para el sector de agencia de viajes y turismo Foro Económico mundial 2009.

Metodología de Matriz de Marco lógico del Banco Interamericano de Desarrollo BID – Plan de Ordenamiento Territorial. Decreto No 120 de 2007.

[www.minambiente.gov.co/index.php/asuntos-ambientales-sectorial-y-urbana](http://www.minambiente.gov.co/index.php/asuntos-ambientales-sectorial-y-urbana)

Ministerio de Educación (1995) Educación Ambiental. Caracas Venezuela.

Cerpe (1962) Educación Básica. Editorial Paidós: México DF.

Federación Colombiana de Municipio. [www.fcm.org.co](http://www.fcm.org.co).

Metodología para la elaboración de inventarios de atractivos turísticos – Viceministerio de Turismo

Metodología para la Planificación Turística – Ministerio de Comercio – Industria y Turismo

Formato Único para la elaboración de inventarios turísticos – Viceministerios de turismo 2009. – Ley 679 de 2001 - Lucha contra la explotación la pornografía y el turismo sexual con niños y niñas y adolescentes. – Ley 99 de 1993 - Creación del sistema nacional ambiental

